



VISTO la Resolución (CS) N° 159/04, y

CONSIDERANDO:

Que por la misma convoca a Evaluación Externa para la asignación de grado académico a los docentes que resultaren designados como resultado de la convocatoria dispuesta por Resolución (R) 306/03.

Que por Resolución (R) 617/04, se aprobó la propuesta de candidatos a conformar la Comisión de Evaluación Externa elevada por el Departamento de Ciencia y Tecnología.

Que los candidatos a conformar la Comisión de Evaluación Externa del área Biología Celular y Molecular por razones de distinta índole se ven imposibilitados de participar en la instancia del mes de diciembre del mencionado proceso de evaluación, según informa la Secretaría Académica.

Que el Director, "Ad-referéndum" del Consejo Departamental del Departamento de Ciencia y Tecnología propone la designación del Profesor Fernando Goldbaum como nuevo integrante.

Que la fecha prevista de sesión de la Comisión de Evaluación Externa es el 20 de diciembre, lo que impide tratar el tema en el pleno del Consejo Superior.

Que la presente se dicta de acuerdo al Art. 62º, inc. g) del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
"AD REFERENDUM" DEL CONSEJO SUPERIOR**

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Aprobar la incorporación de Fernando Goldbaum, como candidato a conformar la Comisión Evaluadora Externa establecida por Resolución (CS) N° 159/04.

ARTICULO 2º. Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: 967/04

Dr. Martín A. Bocerra
Secretario Académico
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES